



**CONVOCATORIA CAMPEONATO DE
ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS
FEDDI 2025**



**TORREVIEJA (ALICANTE)
DEL 6 AL 8 DE JUNIO DE 2025**





CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS FEDDI ATLETISMO, NATACIÓN, BALONCESTO Y FÚTBOL SALA

ORGANIZA:

FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)

FEDI-CV (Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de la Comunidad Valenciana)

Ayuntamiento de Torrevieja

COLABORA:

Consejo Superior de Deportes

Fundación ONCE

Comité Paralímpico Español

ASISA

John Smith

LOCALIDAD: Torrevieja (Alicante)

INSTALACIÓN: Ciudad Deportiva de Torrevieja

FECHAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA: Del 6 al 8 de junio 2025

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN Y PAGO DE CUOTA: 24 de abril 2025

FECHA LÍMITE DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS: 6 de mayo 2025



1. ALOJAMIENTO

Tras la Asamblea Ordinaria del 1 de julio de 2023, en la que se acordó la eliminación de las plazas subvencionadas por parte de FEDDI. Debido a esto, **la organización no se hará responsable de ningún coste sobre el alojamiento y la manutención de los deportistas/técnicos** de los clubes/autonomías participantes en el Campeonato. (Véase en el *Reglamento De Licencias e Inscripciones FEDDI 2025*).

Los hoteles [Playas de Torrevieja](#) y [Playas de Guardamar](#) serán los hoteles de referencia para el Campeonato en el que podéis realizar la reserva a través de cualquiera de estos dos correos electrónicos o llamando al 900 37 34 91:

grupos@hotelesposeidon.com

reservas.torrevieja@hotelesposeidon.com

También, os facilitamos un link con todos los alojamientos que hay en Torrevieja:
https://turismodetorrevieja.com/web/?page_id=714

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS

- **Atletismo**
 - o Ciudad Deportiva de Torrevieja (Pista de Atletismo)
- **Natación**
 - o Ciudad Deportiva de Torrevieja (Piscina Cubierta)
- **Baloncesto Masculino y Femenino**
 - o Palacio de Deportes de Torrevieja
- **Fútbol Sala Masculino y Femenino**
 - o Ciudad Deportiva de Torrevieja (Pabellón Cecilio Gallego)

3. INSCRIPCIÓN

3.1 NORMATIVA GENERAL (ver Reglamento de Licencias e Inscripciones FEDDI 2025)

- Para poder participar en el Campeonato de España, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la **LICENCIA FEDDI o LICENCIA AUTONOMICA validada por FEDDI**. Estas licencias a partir de esta temporada se tramitan por la **plataforma de Licencias FEDDI** en el siguiente enlace: <https://licenciasfeddi.es/Login>. Solo se permite la participación a aquel que tramite su inscripción en FEDDI en el plazo y la forma establecidos.
- Los deportistas que vayan a participar en el Campeonato de España deberán tener las licencias FEDDI tramitadas para poder inscribirse a dicho Campeonato.



3.2 PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Para la inscripción general del número de deportistas y técnicos/delegados que vayan a asistir al Campeonato, deberá realizarse a través de este formulario: <https://forms.office.com/e/gTynEcchG4>
- La inscripción de los nombres y apellidos de las personas que vayan a participar en los deportes de fútbol sala y baloncesto se tendrán que inscribir a través del Excel "[Formulario de Inscripciones Fútbol Sala y Baloncesto](#)".
- La **inscripción por pruebas de natación** deberá hacerse a través de la página web de <https://miagora.es/>. El periodo de inscripción por prueba de natación será del **19 al 29 de mayo**.
- La **inscripción por pruebas de atletismo** se dará información al respecto una vez finalizado el plazo de inscripciones.

3.3 CUOTA DE INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN PARA LOS CTOS. DE ESPAÑA POR PARTICIPANTE (Técnico, delegado, deportista)	20€
--	-----

3.4 RESUMEN DOCUMENTOS INSCRIPCIÓN

DOCUMENTOS	CONTACTO DE ENVÍO	FECHA LÍMITE ENVÍO
Formulario Inscripción general numeral Campeonato Selecciones Autonómicas	Rellenar el Forms	24 abril
Formulario inscripción Fútbol Sala y Baloncesto	a.cumplido@feddi.org	24 abril
Inscripción por pruebas de natación	agora@miagora.es	19 de mayo – 29 de mayo
Inscripción por pruebas de atletismo	Pendiente de confirmar	Pendiente de confirmar

El pago de las inscripciones se hará una vez enviado el formulario de inscripción por prueba. El justificante de pago se enviará a secretaria@feddi.org



NÚMERO DE CUENTA PARA INGRESO DE INSCRIPCIONES: CAIXABANK:

ES21 2100 2530 1213 0006 3439

4. COMPETICIÓN

4.1 NIVELES DE PARTICIPACIÓN

NIVEL I: COMPETICIÓN

Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportivas lo suficientemente alto como para poder practicar el **DEPORTE SIN MODIFICACIÓN** del reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y dominio suficiente del deporte correspondiente.

4.2 DEPORTES

DEPORTES			
MASCULINO	CUPO MÁXIMO	FEMENINO	CUPO MÁXIMO
ATLETISMO	NO HAY CUPO MÁXIMO	ATLETISMO	NO HAY CUPO MÁXIMO
NATACIÓN	NO HAY CUPO MÁXIMO	NATACIÓN	NO HAY CUPO MÁXIMO
BALONCESTO 5X5	12	BALONCESTO 5X5	12
BALONCESTO 3X3	5	BALONCESTO 3X3	5
FÚTBOL SALA	12	FÚTBOL SALA	12

4.3 PUNTUACIÓN RANKING NACIONAL DE AUTONOMÍAS 2025

La puntuación para el ranking de autonomías estará determinada por el **número de autonomías y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.**

- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos.
- En el caso de atletismo y natación, para calcular la puntuación por autonomía en primer lugar se calculará la puntuación por deportista y prueba para después poder realizar la clasificación por autonomías. Para las pruebas de relevos, la puntuación obtenida se multiplicará por 2 obteniéndose así la puntuación final en dicha prueba.
- En fútbol y baloncesto, la puntuación será asignada en función de la clasificación final de las autonomías.



4.4 NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN

- **Cada deportista solo podrá estar inscrito en un deporte**, siendo motivo de descalificación aquel equipo que permita a un deportista participar en un deporte o prueba para el/la que no estaba inscrito.
- Cada uno de los deportes convocados en este Campeonato de España se regirán por la normativa de la Federación Española correspondiente con las modificaciones y adaptaciones realizadas por FEDDI en sus reglamentos.
- En **deportes colectivos**, para que un deporte se considere oficial y pueda celebrarse, deberá contar con la inscripción mínima de 2 autonomías distintas.

ATLETISMO

- Los deportistas deberán **acreditar la marca mínima** que se exige en esta convocatoria. Si durante la competición los deportistas no superaran la marca mínima exigida, no obtendrán puesto en la clasificación de la prueba, apareciendo sin clasificar. Por lo tanto, no obtendrán puntos para su autonomía y/o medalla.
- No habrá finales, la clasificación final la determinará los tiempos realizados en las series.
- **Pendiente de confirmar el sistema de competición** a utilizar en la competición.
- Los deportistas podrán inscribirse en: **3 pruebas individuales + Relevos**.
- Cada Federación podrá inscribir: **3 atletas por prueba como máximo**.
- **No habrá cupo máximo de deportistas por equipo**.
- Las pruebas convocadas y las marcas mínimas pueden verse al final de este documento.

NATACIÓN

- La Competición se disputará en Piscina de 50m con 8 calles de competición.
- Los deportistas deberán **acreditar la marca mínima** que se exige en esta convocatoria. Si durante la competición los deportistas no superaran la marca mínima exigida, no obtendrán puesto en la clasificación de la prueba, apareciendo sin clasificar. Por lo tanto, no obtendrán puntos para su autonomía y/o medalla.
- No habrá finales, la clasificación final la determinará los tiempos realizados en las series.
- **Pendiente de confirmar el sistema de competición** a utilizar en la competición.
- Los deportistas podrán inscribirse en: **4 pruebas individuales + Relevos**.
- Cada Federación podrá inscribir: **3 deportistas por prueba como máximo**.
- **No habrá cupo máximo de deportistas por equipo**.
- Las pruebas convocadas y las marcas mínimas pueden verse al final de este documento.



FÚTBOL SALA

- Para establecer los cabezas de serie, se tendrá en cuenta la clasificación del año anterior.
- La normativa específica del deporte determina el sistema de asignación de grupos.
- Cuando un equipo no tenga ranking del año anterior será distribuido en los grupos por sorteo.
- Los equipos estarán compuestos por **12 jugadores como máximo** por equipo masculino y **12 jugadoras como máximo** por equipo femenino.
- El sistema de clasificación para la competición dependerá del número de equipos inscritos en la competición.
- Es **obligatorio el uso de espinilleras** en los partidos de todas las categorías. Los jugadores que no dispongan de espinilleras no podrán disputar el partido.
- Los jugadores/as que requieran de gafas para la práctica deportiva, tendrán que usar **lentes o gafas deportivas homologadas**. En el caso de no disponer de esto, podrán jugar con sus **gafas habituales** bajo su responsabilidad, siempre y cuando hayan enviado antes de la participación del campeonato el **documento de “Uso de gafas no homologadas”** a FEDDI, que podréis encontrar en nuestra página web en el apartado de fútbol sala.

BALONCESTO

- Para establecer los cabezas de serie, se tendrá en cuenta la clasificación del año anterior.
- La normativa específica del deporte determina el sistema de asignación de grupos.
- Cuando un equipo no tenga ranking del año anterior será distribuido en los grupos por sorteo.
- Los equipos estarán compuestos por **12 jugadores como máximo** por equipo masculino y **12 jugadoras como máximo** por equipo femenino en el caso de la modalidad de 5x5.
- Se podrán seleccionar **5 jugadores/as como máximo** para que puedan participar también en la modalidad de 3x3. Asimismo, se podrá llevar solamente a un equipo para competir en esta modalidad de 3x3.
- El sistema de clasificación para la competición dependerá del número de equipos inscritos en la competición.
- Los jugadores/as que requieran de gafas para la práctica deportiva, tendrán que usar **lentes o gafas deportivas homologadas**. En el caso de no disponer de esto, podrán jugar con sus **gafas habituales** bajo su responsabilidad, siempre y cuando hayan enviado antes de la participación del campeonato el **documento de “Uso de gafas no homologadas”** a FEDDI, que podréis encontrar en nuestra página web en el apartado de baloncesto.
- Revisar nueva [Normativa Baloncesto 3x3 FEDDI](#).



5. DESARROLLO DEL CAMPEONATO: (salvo modificación de última hora)

JUEVES 5 DE JUNIO	Llegada de las delegaciones
VIERNES 6 DE JUNIO	Mañana - competición natación, baloncesto y fútbol sala Tarde - competición atletismo, baloncesto y fútbol sala
SÁBADO 7 DE JUNIO	Mañana - competición natación, baloncesto y fútbol sala Tarde - competición atletismo, baloncesto y fútbol sala
DOMINGO 8 DE JUNIO	Mañana - Competición baloncesto y fútbol sala. Entrega de premiaciones y ceremonia de clausura.

6. SERVICIO MÉDICO

- Durante el Campeonato, se contará con asistencia sanitaria en la instalación que atenderá los accidentes deportivos producidos a consecuencia de la competición, así como las posibles incidencias durante la celebración del mismo.
- En caso de accidente deportivo, se deberá asistir a los Centros y Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial.
- **Si algún deportista toma algún tipo de medicación, deberá llevar obligatoriamente certificado médico de la medicación que toman y porque la está tomando.**
- Toda competición nacional está sujeta a la normativa de dopaje debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:
https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2024-11/2025list_final_sp_13_nov_2024.pdf





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

PRUEBAS ATLETISMO	
MASCULINO	FEMENINO
100 m.l.	100 m.l.
110 m. vallas	100 m. vallas
200 m.l.	200 m.l.
400 m.l.	400 m.l.
400m vallas	400m vallas.
800 m.l.	800 m.l.
1500 m.l.	1500 m.l.
5000 m.l.	3000 m.l.
10000 m.l.	5000 m.l.
5000 m. marcha	3000 m. marcha
Relevos 4x100 m.l.	Relevos 4x100 m.l.
Relevos 4x400 m.l.	Relevos 4x400 m.l.
Altura	Altura
Longitud	Longitud
Peso (7,200 kg.)	Peso (4 kg.)
Disco (2 kg.)	Disco (1 kg.)
Jabalina (800 gr.)	Jabalina (600 gr.)





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

MARCAS MÍNIMAS ATLETISMO		
MASC	PRUEBAS	FEM
00:15.00	100 M.L	00:20.00
00:30.00	200 M.L	00:38.50
01:09.00	400 M.L	01:30.00
02:45.00	800 M.L	03:40.00
05:30.00	1.500 M.L	07:25.00
-	3.000 M.L	17:00.00
23:00.00	5.000 M.L	32:00.00
45:00.00	10.000 M.L	-
-	100 M.VALLAS	00:30.00
00:25.00	110 M. VALLAS	-
01:20.00	400 M. VALLAS	ABIERTO
-	3.000 M MARCHA	ABIERTO
ABIERTO	5.000 M MARCHA	-
4.00	SALTO LONGITUD	3.00
1.30	SALTO ALTURA	1.10
10.00	TRIPLE SALTO	6.00
6.20	LANZ DE PESO	4.40
15.00	LANZ DE JABALINA	10
15.00	LANZ DE DISCO	10
12.00	LANZ DE MARTILLO	ABIERTO





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

PRUEBAS NATACIÓN	
MASCULINO	FEMENINO
50 libres	50 libres
100 libres	100 libres
200 libres	200 libres
400 libres	400 libres
50 braza	50 braza
100 braza	100 braza
50 espalda	50 espalda
100 espalda	100 espalda
50 mariposa	50 mariposa
100 mariposa	100 mariposa
200 estilos	200 estilos
4x100 m. estilos	4x100 m. estilos
4x100 libres	4x100 libres

MARCAS MÍNIMAS NATACIÓN		
MASC	PRUEBAS	FEM
00:45.00	50M LIBRES	00:55.00
01:40.00	100M LIBRES	02:00.00
03:35.00	200M LIBRES	4:20.00
07:20.00	400M LIBRES	08:40.00
00:55.00	50M ESPALDA	01:05.00
02:00.00	100M ESPALDA	02:20.00
01:00.00	50 BRAZA	01:10.00
02:10.00	100 BRAZA	02:20.00
00:50.00	50 MARIPOSA	01:00.00
01:50.00	100 MARIPOSA	02:10.00
03:40.00	200M ESTILOS	04:35.00
SIN MÍNIMA	4x100 LIBRES	SIN MÍNIMA
SIN MÍNIMA	4x100 ESTILOS	SIN MÍNIMA

